

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO** con base en los Artículos 1,13, 16 Y 20 del Reglamento de Alumnos y Artículos 1, 9, 14 Y 15 de Reglamento de Estudios; Convoca al alumnado a reinscribirse al período 2024-2 (mayo - agosto) y realizar los siguientes pasos:

1. Definiciones y Políticas

Concepto	Descripción
Estudiante regular	El alumno(a) que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas y/o materias conforme al plan de estudios correspondiente hasta el período inmediato anterior al que solicita su reinscripción.
Estudiante irregular	El alumno(a) que tiene asignaturas no cursadas y/o no aprobadas de los cuatrimestres anteriores.
Contra turno	Si el estudiante tiene su horario normal en turno matutino sólo podrán volver a cursar materias reprobadas en el turno vespertino y viceversa.
Recursamiento	Es la acción de volver a cursar una asignatura por segunda ocasión, cuando el estudiante no la ha acreditado en curso normal.
Asignatura en Adeudo	Es cuando no se ha cursado la asignatura y/o no se ha obtenido calificación a través de otro medio y que corresponde a cuatrimestres anteriores al último cursado por el alumno(a).
Asignaturas Ordinarias	Asignaturas que corresponden al cuatrimestre subsecuente al último cursado por el alumno(a) de acuerdo con el mapa curricular.
Estímulo al Desempeño Académico	Es un apoyo interno de la UPVM en reinscripción, aplica a partir del segundo cuatrimestre, si el alumno(a) es Regular y no cuenta con ningún tipo de beca estatal o federal.
Tutor(a) Académico	Docente asignado al alumno(a) por su Director de División, el cual tiene la función de asesorar y dar seguimiento a su trayectoria escolar.
Pérdida de Calidad de Alumno	La calidad de alumno se pierde: por no haberse reinscrito durante tres cuatrimestres seguidos, por vencimiento del plazo máximo para cursar el plan de estudios, por sanción, por no haber acreditado una misma asignatura en dos oportunidades.

ESTUDIANTE REGULAR

Las solicitudes de Reinscripción generadas por el SIIPPEA de **Alumnos(as) Regulares NO requieren firma de la Tutora o Tutor Académico** y deberán incluir las 7 asignaturas que correspondan al siguiente cuatrimestre según el mapa curricular de su plan de estudios (revisa la tabla de cálculo de pagos y Estímulo al Desempeño Académico en la siguiente página).

ESTUDIANTE IRREGULAR

NO APLICA Estímulo al Desempeño Académico.

Toda carga académica será como máximo de 600 horas de reinscripción ordinaria (7 Asignaturas Ordinarias), adicional a esa Reinscripción los estudiantes podrán realizar la solicitud de una Asignatura en **Adeudo** y hasta un máximo de tres materias en **Recursamiento**, en contra turno o sabatino, **siempre y cuando sean autorizadas por el Tutor(a) Académico** asignado por su Dirección de División.

La autorización de más de tres recursos sólo la podrá otorgar el Director de División.


Sólo pueden reinscribirse estudiantes que no hayan causado Baja Definitiva o causado Pérdida de Calidad de Alumno de acuerdo con la normatividad vigente (Reglamento de estudios) o quienes sean autorizados(as) por el Consejo de Calidad, de acuerdo con la normatividad vigente (Reglamento de estudios).

Las solicitudes de Reinscripción de Alumnos(as) Regulares NO necesitarán firma de su Tutor(a) Académico(a), en la impresión generada en SIIPPEA.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”


2. Solicitud de Reinscripción y Estímulo al Desempeño Académico.

El alumnado deberá verificar en su solicitud de reinscripción de SIIPPEA, si es Regular o Irregular y si esta reportado como beneficiario de Beca Estatal o Federal. **El mismo formato en la parte inferior derecha te indicará el total a pagar.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN
UPVM-CE-F-7-19



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
Fecha: 07/08/2023

Alumno	[Redacted]		
Carrera:	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL		
Matrícula:	[Redacted]	Periodo:	2023-2
Promedio:	7.93	From Cuatri. Ant.:	7.57
Aprobados:	13	Reprobados:	1
Total Cursadas:	14 de 64	Regular:	No
Créditos:	74	% de Avance:	18.50

No.	Materia	Tipo	Clave	Grupo
1	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	ORDINARIO	113035	[Redacted]
2	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ORDINARIO	113036	
3	HABILIDADES COGNITIVAS Y CREATIVIDAD	ORDINARIO	113032	
4	INGLÉS III	ORDINARIO	113031	
5	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ORDINARIO	113037	
6	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES	ORDINARIO	113034	
7	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	ORDINARIO	113033	

APOYOS	CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO	IMPORTE
BECA ESTATAL O FEDERAL	NO			
PRODESMAA	NO			
ADEUDOS	NO			
PROMEDIO	7.93			
ESTÍMULO AUTORIZADO	0%			
	Reinscripcion de Licenciatura	1	2313	2313

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR ASIGNADO POR TU DIVISIÓN
(No requiere firma si es alumno o alumna regular)

***ESTA PROPUESTA SERÁ VÁLIDA COMO CONSTANCIA DE REINSCRIPCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO TENGA SELLO DE CONTROL ESCOLAR**

SELLO CONTROL ESCOLAR

SELLO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Total a Pagar: \$2313

Este documento es intransferible (válido únicamente para el usuario que lo creó) y deberá entregarlo al área de servicio que solicites anexando el comprobante de pago que te entregue el banco.

El alumnado Irregular quién cuenta con beca deberá pagar el 100% del monto de Reinscripción.

IMPORTANTE: Si durante el proceso de formalización de tu reinscripción se observa que pagaste un monto menor al que te corresponde, deberás pagar la diferencia.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

3. Pasos a seguir

- a) Verifica que no tengas algún adeudo registrado en SIIPPEA y actualiza los datos de contacto, consulta el historial académico UPVM-CE-F-7-14 y verifica que se encuentre actualizado. <http://www.upvm.edu.mx/siippea/>
- b) Ingresa al siguiente link y realiza el Estudio Socioeconómico de Reinscripción <https://forms.gle/PS2acdssm8bjeUCd8>
- c) Contesta la siguiente encuesta de TUTORÍAS <https://forms.gle/aNs6Sp57ZYoxgezZ8>
- d) Contesta información para Seguro Facultativo y Seguro contra Accidentes Escolares: <https://forms.gle/AFG9kPVuZ94ReFtV8>
- e) Realiza la encuesta de Satisfacción del 17 al 22 de abril ingresando al enlace:
Encuesta de Satisfacción de la Comunidad Estudiantil de la UPVM
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfS0W-IBz0P599iRfPI-pmGEezACNnZW3Rh4A6oJunSN1VIA/viewform>
- f) Realiza la solicitud de reinscripción UPVM-CE-F-7-19, conforme a la siguiente guía: https://upvm.edomex.gob.mx/sites/upvm.edomex.gob.mx/files/files/PDF/UPVM_PDF_GUIA_REINSCRIPCION_SIIPPEA.pdf
- g) Ya que realices la solicitud de asignaturas en el SIIPPEA da Clic en “SIGUIENTE” verifica que los datos estén correctos e imprímela.
- h) Las solicitudes de Alumnos(as) Regulares **NO** necesitarán firma de su Tutor(a) Académico(a)).
- i) Los alumnos(as) Irregulares antes de realizar los pagos, acuden con su Tutor(a) Académico(a) a partir del lunes 22 de abril para obtener firma de Autorización.
- j) Verifica el monto a pagar conforme a tu solicitud impresa de SIIPPEA.
- k) Obtén el Formato Universal de Pago por concepto de **REINSCRIPCIONES/reinscripción Licenciatura o Reinscripción posgrado (según sea el caso) en el apartado de Organismos Auxiliares – UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO**, en la dirección electrónica <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> imprime y realiza el pago, conservando el Voucher o comprobante de pago siguiendo el ejemplo del Link para [Guía Gráfica para obtener el formato \(En el campo de OBSERVACIONES deberás poner el nombre de tu carrera\)](#).
- l) Obtén el Formato Universal de Pago por concepto de **INSCRIPCIONES/Seguro de Accidentes Escolares en el apartado de Organismos Auxiliares – UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO**, en la dirección electrónica <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y realizar el pago, conservando el Voucher o comprobante de pago. (En el campo de OBSERVACIONES deberás poner el nombre de tu carrera).
- m) Si tu carga incluye recurse(s) autorizados por tu Tutor(a) Académico(a), generar otro formato por concepto de RECURSAMIENTOS/ Recursamiento Licenciatura o Recursamiento posgrado (según sea el caso) en la dirección electrónica <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> (En el campo de OBSERVACIONES deberás poner el nombre de tu carrera). Realizar el pago, conservando el Voucher o comprobante de pago.
Una vez realizados los pagos ingresa al siguiente enlace y completa la información <https://forms.gle/iPCD4MSARBqWGixPA> “ Toda la información es sujeta a validación”.
- n) Obtén e Imprime la Vigencia de Derechos ante el IMSS (sólo si requieres el servicio médico por parte de la UPVM) en la liga <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>.
- o) Si cuentas con Servicio Médico laboral o por parte de padre, madre o tutor, en lugar de obtener y entregar la vigencia, deberá descargar, imprimir, llenar y firmar la carta de servicio médico en http://upvm.edomex.gob.mx/sites/upvm.edomex.gob.mx/files/files/PDF/UPVM_PDF_CARTA-SERVICIO-MEDICO.pdf

NOTA: Si la Dirección de División compactó grupos y eliminó el grupo inmediato posterior, comunícate con tu Tutor(a) y solicita el grupo que te corresponde.

Recuerda que sólo podrás hacer cambio de grupo, si se encuentra autorizado por tu director. **Cualquier duda o aclaración, solicita apoyo a tu Tutor(a) Académico(a).**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

4. Recepción de documentación:

Presentarse en la Universidad Politécnica del Valle de México con pluma, solamente en la fecha y hora establecida en el calendario anexo, con documentación completa y correcta.

- A) Obtén e Imprime la **Vigencia de Derechos ante el IMSS** o Carta de Servicio Médico (**incisos n y o**) **Anotar al reverso: Carrera, Matrícula, Nombre, correo electrónico y teléfono.**
- B) **Acude a las ventanillas del Departamento de Control Escolar de la UPVM, ubicadas en el Edificio A planta baja y presenta:**

Nota: En cada uno de los Formatos Universales de Pago originales, colócales el Voucher de pago horizontal en la parte inferior anotando tu nombre completo matrícula y carrera, evitando cubrir información importante, antes de sacar las 2 copias.

1. Solicitud de Reinscripción generada en SIIPPEA. **Original y una copia (FIRMADA SI ES EL CASO).**
2. Formato Universal de Pago y original de Voucher de REINSCRIPCIONES/reinscripción Licenciatura o Reinscripción posgrado (según sea el caso) y dos copias.
3. Formato Universal de Pago y original de Voucher del Seguro de Accidentes y dos copias.
4. Formato Universal de Pago y original de Voucher de Recurses (**sólo si tu carga incluye recurse(s) autorizados por tu Tutor(a) Académico(a)**) y dos copias.
5. Vigencia del IMSS o Carta de Servicio Médico. **Anotar al reverso: Carrera, Matrícula, Nombre, correo electrónico y teléfono.**
6. Deberás **mostrar la Credencial Escolar vigente** o bien, entregar original y dos copias del Formato Universal de Pago de la Reposición en caso de no contar con ella.

BENEFICIARIAS PRODESMAA

Si eres beneficiaria de PRODESMAA deberás generar el Formato Único de Pago de Reinscripción y en sustitución del Voucher debes adjuntar el dictamen 2024-2 y seguir los demás pasos.

A partir de la segunda semana del cuatrimestre, es obligatorio revisar que este correcto tu horario en el menú de Cuatrimestre Actual del SIIPPEA y guárdalo en PDF para cualquier aclaración. Si esta incorrecto acude de inmediato al Departamento de Control Escolar.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Fechas de pago, recepción de formatos:

CARRERA	FECHA DE PAGO	ASISTE AL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
Ingeniería en Tecnologías de la Información	20 al 23 de abril 2024	22 y 23 de abril 09:30 a 17:00 horas
Ingeniería Mecatrónica		
Ingeniería en Mecánica Automotriz		
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial		24 de abril 09:30 a 17:00 horas
Ingeniería Industrial		25 de abril 9:30 a 17:00 horas
Ingeniería en Logística y Transporte		
Ingeniería Agroindustrial		
Ingeniería en Biotecnología		26 de abril 09:30 a 17:00 horas
Ingeniería en Nanotecnología		
Maestría y Doctorado		

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Directorio del Departamento de Control Escolar

Conmutador: 5550626460

Nombre:	Correo de Atención:	Extensión (es):	Atiende a:
Mtro. Felipe Islas Bernal Control Escolar	controlescolar@upvm.edu.mx	6809 y 6481	Jefe de Departamento de
Uriel J. Carreño Martínez Licenciatura en Administración	uriel.carreño@upvm.edu.mx	6816	División de Ing. Industrial y
Michelle Mares Merlos Nanotecnología y Posgrados	michelle.mares@upvm.edu.mx	6814	División de Ing. Informática, Ing. en
Hilda Alarcón Morales Logística y Transporte	hilda.alarcon@upvm.edu.mx	6581	División de Ing. Mecatrónica e Ing.

Con fundamento en la normatividad vigente, causas por las que no procede la reinscripción:

- ✓ Tener suspensión temporal de la calidad de alumna(o) como consecuencia de una sanción.
- ✓ Haber perdido la calidad de alumna(o).
- ✓ Presentación de documentos que carezcan de validez.
- ✓ Haber causado baja definitiva por haberte ausentado más de 3 cuatrimestres por baja temporal o indefinida.

La UPVM se reserva el derecho de verificar sin excepción alguna y en cualquier momento, la validez y autenticidad de los documentos exhibidos; por lo que, de encontrarse documentación que carezca de validez, la UPVM anulará o cancelará la reinscripción.

La Universidad Politécnica del Valle de México NO está obligada a devolver los pagos, si el alumno(a) no concluye el trámite en tiempo y forma.

INICIO DE CLASES 02 DE MAYO 2024

Dudas y/o consultas

Teléfono: (55) 5062-6460 ext. 6809, 6481 y 6581
Correo: controlescolar@upvm.edu.mx
Teléfono: (55) 5062-6460 ext. 6810, 6484 y 6584
Correo: sub_educativos@upvm.edu.mx